

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, instrucción)	Servicio Automatizado (%/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa	1) Solicitud del usuario para acceder a la información del usuario clasificada como pública.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa. 2. La Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa revisa la solicitud y entrega a la unidad responsable del proceso que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina matriz de Quito	Av. Amazonas 927-411 y Naciones Unidas Teléfono: (02) 2731 110 EXTENSIÓN 2930 www.registrocivil.gub.ec	Oficina	Si	Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública	Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública	5,099	55416	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
2	Emisión de Cédula por primera vez para ecuatorianos	Obtener el documento de identificación por primera vez Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	35,900	199,748	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
3	Emisión de cédula por primera vez para extranjeros	Obtener el documento de Identidad por Primera vez Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Estrategias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,869	10,930	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
4	Emisión de Cédula por Renovación Ecuatorianos	Obtener el documento de identificación por Renovación Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 18,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	281,723	1,437,622	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
5	Emisión de Cédula por Renovación Extranjeros	Obtener el documento de Identificación por Renovación Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Estrategias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 18,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,998	35,486	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
6	Inscripción de Nacimiento Ordinaria y Extraordinaria	Realizar la inscripción de nacimiento de un niño/a antes de los 90 días posterior a los 90 días	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Formulario original del INEC (Estadístico de Nacidos Vivos), físico o electrónico. 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado) o el IN CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que haya reconocido al menor. b. No hay padres ni padrastro/madre entre sí: Comprobante de pago.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	27,006	225,380	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
7	Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor a 18 años)	Realizar la inscripción de un niño/a tardíamente (pasado los 90 días de nacido)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Formulario original del INEC (Estadístico de Nacidos Vivos), físico o electrónico. 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado) o el IN CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al menor.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	55	380	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
8	Naturalización	Proceso legal por el cual un ciudadano extranjero adquiere la calidad de ciudadano de su país. (Registro de Carta de Naturalización)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento de identificación del solicitante de la inscripción, si no tiene hecho por los padres o por sus mandatarios (poder especial). 3. Carta de Naturalización.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	45	453	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
9	Registro de Adopción	Registrar la Adopción mediante la sentencia de un juez	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Resol por internet, en el Sistema Informático de la Función Judicial, la sentencia de la sentencia expedida en el caso no existir en el sistema de la función judicial, se debe solicitar copia de la sentencia debidamente asentada la sesión judicial. 2. Documento de identificación de quien solicita la inscripción de adopción o sus mandatarios (poder especial), legítima o poder. 3. Comprobante de pago	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 15,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	12	68	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
10	Reconocimiento Voluntario de Hijos (Acta de Reconocimiento)	Es el documento que se genera del acto libre y voluntario del padre o madre que reconoce	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto y de los hijos hábiles e idóneos. 2. Comprobante de pago 3. "Acta de Reconocimiento de Hijos" en su base de datos de la Certificación Inicia de Nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00 Acta de Reconocimiento Voluntario de Hijos: \$ 2,00 Solicitud de Funcionamiento de Datos Registrales: \$ 2,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	801	7,188	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
11	Servicio del Estado Inscripción de un hijo de padre y/o madre ecuatorianos residentes en el exterior / Inscripción de matrimonios realizados en el exterior entre uno (o) ecuatorianos / Servicio del Exterior (Definición de un ecuatoriano residente en el exterior)	Registro de hechos y actos realizados fuera del territorio ecuatoriano que no han sido inscritos en los ecuatorianos / Servicio del Exterior (Definición de un ecuatoriano residente en el exterior)	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Identificación de nacimiento del país de origen debidamente apostillada o legalizada y traducida al español o Certificación emitida por el Consulado o Embajada de su país acreditado en el Ecuador y traducida legalmente, si fuera el caso. 2. Original del documento de identidad de uno de los padres que sea ecuatoriano, en el caso de ser menor de edad en el caso de que el solicitante sea mayor de edad, documento de identidad legal. 3. Documento de identidad de quien solicita inscripción. 4. Original del documento de identidad de los conyugales (presentación de carnet CONADIS o el Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del RCPJ)	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	566	4,505	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
12	Matrimonios en Sede de Registro Civil	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen en el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago 2. Presencia de uno de los conyugales al momento de la solicitud del matrimonio, en esta instancia se debe validar y registrar los datos. 3. Original del documento de identidad de los conyugales (presentación de carnet CONADIS o el Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del RCPJ)	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 160,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	4,717	43,225	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
13	Matrimonios fuera de Sede	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen en el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago 2. Presencia de uno de los conyugales al momento de la solicitud del matrimonio, en esta instancia se debe validar y registrar los datos. 3. Original del documento de identidad de los conyugales (presentación de carnet CONADIS o el Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del RCPJ)	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	199	1,363	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
14	Registro de Uniones de Hecho	Registro de la unión estable y monogámica en la que, cumplidos los requisitos de ley, otorgan los mismos derechos que la institución del matrimonio	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Original del documento de identidad del o de las conyugales que solicita la inscripción. 3. Sentencia o acto notarial, emitida por la autoridad competente.	1. Operador: recibir al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA La institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	461	4,335	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario

15	Inscripción de Defunción Fetal	Realizar la inscripción de defunción de un menor que no nació vivo, es decir que no respiró ni no respiró viable de vida. 1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Pasaporte del solicitante. 2. Censo de lugar del solicitante. 3. Documento de identidad del país de origen del solicitante, para los países miembros de la OEA. 4. Poder especial en caso de ser realizado por un tercero	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	112	1.137	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
16	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	Se registrar la sentencia emitida por la función judicial la cual es mandatorio que permita inscribir o cancelar los actos y hechos civiles. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago. 2. Original del documento de identidad del que solicitan la sub inscripción. 3. Original y copia de la Sentencia o acta notarial, emitidas por la autoridad competente.	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00	N/D	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	4,467	38,127	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
17	Inscripción de defunción ordinaria (Menor a 48 horas)	Realizar la inscripción de defunción de una persona fallecida. 1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Formulario original INEC (Estadístico de Defunción) 2. Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sus escuclarios o extranjeros EN CASO DE: * Fallecimiento sin la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1. Formulario original INEC (Estadístico de Defunción) 2. Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sus escuclarios o extranjeros EN CASO DE: * Fallecimiento sin la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1. Declaración del solicitante y de dos testigos hábiles (validados)	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	6,209	59,715	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
18	Inscripción de defunción extraordinaria (Superior a 48 horas)	Realizar la inscripción de fallecimiento de una persona 1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Formulario original INEC (Estadístico de Defunción) 2. Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sus escuclarios o extranjeros EN CASO DE: * Fallecimiento sin la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1. Declaración del solicitante y de dos testigos hábiles (validados)	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,950	18,653	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
19	Cambio de Nombre	Se puede solicitar el cambio de nombre por una vez en cumplimiento la mayoría de edad por una persona, un más que su voluntad. En igual forma se procede para alterar el orden de los nombres con los que conste inscrita una persona, o para agregar un nombre que hubiese usado anteriormente con alguno de los constantes en su inscripción de nacimiento, o para inscribir uno o más nombres de apellido de su abuelo materno o paterno. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Solicitud del titular de la inscripción (legitimado capaz) 2. Comprobante de pago	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	453	3,428	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
20	Registro de Género	Recibir la autodeclaración para sustituir el tiempo sexo por el género y como consecuencia el cambio de nombres conforme a la ley 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Cédula de identidad del solicitante 2. Cédula de identidad de dos testigos En el caso de consultado el Pasaporte del solicitante	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	60min	Ciudadanía en general	Este trámite lo pueden hacer en los siguientes agencias: Agencia Maraca Agencia Morona Espinoza de Cacha Agencia El Búnion Cuenca Agencia Centro DYE (Escuela de Cuenca)	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	45	111	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
21	Poseción notoria de apellidos	Poseción de Apellido (Ejemplo por más de 30 años por solicitud del usuario cumpliendo con el artículo 64 de la Ley de Registro Civil) 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Solicitud del titular de la inscripción o su representante legal, en caso de ser menor de edad. 2. Comprobante de pago	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,141	7,550	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
22	Rectificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa)	Reformas mediante resoluciones administrativas (inscripción y sub inscripción por errores en datos) Consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sus escuclarios o extranjeros 3. Solicitud firmada por la persona solicitante.	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00	25 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	22,800	171,599	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
23	Copia de Acta Registrales (Matrimonio Defunción/Unión de Hecho/Registro de Género)	Fotocopia expedida en papel de seguridad de la inscripción, que puede ser una simple expedida, cuya información es enviada normalmente del libro de inscripción de nacimiento, matrimonio, defunción o una registro en el cual constan todos los datos e firmas de los comparecientes y del funcionario que legatizó esa inscripción. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud del documento	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00	5 día	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	86,419	761,103	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
24	Certificado de Datos Registrales (Matrimonio Defunción/Unión de Hecho)	Emisión de un documento del sistema, certificando el nacimiento, matrimonio, defunción o unión de hecho del usuario a partir del año 2012. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud de documento	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	137,698	1,263,860	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
25	Consolidación de Documentos Registrales	Legalizar los documentos de Registro Civil Consolidados 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento a ser legalizado	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	15,419	167,841	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
26	Emisión de Pasaportes	Emisión del pasaporte ordinario en el territorio ecuatoriano o los ciudadanos que requieren un documento de viaje que les permita salir de un país y viajarlo en el exterior. Acreditar los puntos de atención habilitados en la DNGRHC, para el otorgamiento del pasaporte ordinario con un documento de ciudadanía. 1. Presentación de la cédula de ciudadanía. 2. Original de la cédula de ciudadanía. 3. Presentación de la persona menor de edad. 4. Original de la cédula de ciudadanía del menor de edad, cuya fotocopia deberá responder a la inscripción actual de su anterioridad. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Acudir a los puntos de atención habilitados en la DNGRHC, con los requisitos establecidos. 2. Solicitar en turno de atención. 3. Presentación de la documentación personal acorde a cancelar el valor del servicio. 4. Acudir al módulo de atención de pasaportes para su cancelación. 5. Firma del formulario de pasaportes. 6. Retorno al terminal, recibiendo a retirar el pasaporte. 1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 70,00	De 4 a 72 horas	Ciudadanía en general	Se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios en las agencias de: Barras El Cajas Lago Agrio Lagunas Quimsa Ay. Amazonas N37-61 y Naciones Unidas Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 2035 www.registrocivil.gub.ec	Oficina	SI	N/A	N/A	51,767	397,254	N/A	
27	Certificado de identidad y Estado Civil	Documento emitido por el sistema en el que consta la información del nacimiento, apellido, fecha de nacimiento, datos del padre y madre, estado civil, entre otros del usuario. 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Presentación de la cédula de ciudadanía/identidad o solicitud mediante formulario	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	14,759	1,572,961,217	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
28	Emisión de Certificado Digital Firma Electrónica	Servicio orientado a emitir certificado digital de Firma electrónica 1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Digitalizado de la cédula de identidad y/o ciudadanía a color vigente 3. Digitalizado de la papeleta de votación vigente 4. Digitalizado de la última factura de un servicio básico 5. Digitalizado del reconocimiento legal 6. Digitalizado de la autorización firmada por el representante legal	1. Operador, recibir el usuario. 2. Operador verifica y valida la documentación presentada del usuario. 3. Operador Agrega y rechaza solicitud. 4. Operador Brinda Servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Tarifa \$ 4,48 (incluye IVA) Archivo Tarifa \$ 30,24 (incluye IVA)	30 Min	Ciudadanía en general	El servicio se brinda en 31 agencias a nivel nacional: 1. Esmeraldas, 2. Portoviejo, 3. Manabí, 4. Bolívar, 5. Cotacachi, 6. Milagro, 7. Guanoaguá, 8. Guanoaguá Sur, 9. Machala, 10. Salinas, 11. Tulcan, 12. Loja, 13. Quito, 14. Montalvo, 15. www.registrocivil.gub.ec	Oficina	SI	www.registrocivil.gub.ec	Código	8,339	49,875	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario	
Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámites Ciudadanos							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										DICIEMBRE/2022							
PREVIDENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4:										DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4:										SRA. ALICIA FREIRE							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										alicia.freire@registrocivil.gub.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 3731 110 EXTENSIÓN 20474							